

Presentación

Plataforma Española de Acción Climática

[https://accionporelclima.es/
plataforma@porelclima.es](https://accionporelclima.es/plataforma@porelclima.es)



La Plataforma Española de Acción Climática (PEAC) es un **marco de cooperación público-privada** basada en la participación y la **alineación de las estrategias climáticas de las empresas con las acciones gubernamentales** para impulsar el **cumplimiento del Acuerdo de París y contribuir al [ODS 13](#)** mediante la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

La PEAC es una iniciativa conjunta de la **Oficina Española de Cambio Climático** (Ministerio para la Transición Ecológica, MITECO), el **Grupo Español para el Crecimiento Verde** y **ECODES**, en su rol de secretaría ejecutiva de la **Comunidad #PorElClima**.

Está impulsada por la **Red Española del Pacto Mundial**.

En relación a la innovación y el emprendimiento, cuenta como socio estratégico con **EIT Climate KIC** (*European Institute of Innovation and Technology*).



La Plataforma Española de Acción Climática conecta con la **Comunidad #PorElClima**, iniciativa que busca articular a todos los actores sociales: empresas, administraciones públicas, ONGs, personas, etc. que se movilizan contra el cambio climático, sumando y valorizando las acciones de todos.

¿Cuáles son los objetivos de la Plataforma?

La Plataforma Española de Acción Climática pretende contribuir a **afianzar una economía española más innovadora y competitiva** impulsando el cumplimiento del Acuerdo de París como marco esencial para **avanzar hacia una economía de bajas emisiones**:

- Alinear las estrategias corporativas de las entidades españolas con la estrategia gubernamental, uniendo fuerzas en un **marco de colaboración público-privada**.
- Medir e integrar objetivos de **reducción de emisiones**, para cerrar la brecha entre la tendencia actual y los objetivos de reducción del Acuerdo de París.
- Compartir e implementar las **mejores prácticas en los campos de mitigación y adaptación** para acelerar la acción del sector privado y la transición hacia una economía descarbonizada.
- Desarrollar el **compromiso** con las entidades emergentes y el espíritu empresarial sobre el cambio climático.
- Comunicar los resultados y servir de ejemplo para la sociedad sobre la **contribución positiva y tangible a la lucha contra el cambio climático**.

Las entidades adheridas conforman un grupo de alto nivel que contribuirá a afianzar una economía española más innovadora y competitiva hacia una economía de bajas emisiones.

- **Participación en grupos de trabajo** sobre la estrategia climática en España.
- **Networking** e intercambio de mejores prácticas entre miembros de la plataforma.
- Identificación de **herramientas de innovación y emprendimiento climático**.

Los miembros aportan datos que se reportarán para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP).

- **Informes** sobre resultados de las acciones climáticas emprendidas por los miembros de la plataforma.
- Selección de **buenas prácticas**.

La plataforma facilita dar visibilidad a los compromisos y logros obtenidos en materia de clima por las entidades adheridas.

- **Comunicación** externa y **difusión** de actividades.

¿Cuáles son los requisitos para participar en la Plataforma?

La participación requiere la firma de una [carta de adhesión](#) y asumir los siguientes **compromisos**:

- **Pertenecer a la [Comunidad #PorElClima](#)**. El Grupo Tragsa es miembro de esta comunidad desde marzo de 2018, manteniendo actualizado su perfil con información sobre su actividad en relación con el cambio climático y compartiendo buenas prácticas.
- **Inscripción en el [Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂](#) del MITECO**. El Grupo Tragsa registró su huella de carbono en 2016, inscripción que en 2018 ha renovado por tercer año en la Sección A de “**Huella de Carbono y compromisos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero**”.
- **Inscripción o solicitud de adhesión a la [plataforma NAZCA](#)**, *Global Climate Action* de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- **Reportar objetivos de reducción de emisiones** ambiciosos y mensurables alineados con las expectativas de [CMNUCC](#). Implica establecer objetivos absolutos cuantificados de emisiones y reportar acciones climáticas a través de la web de la plataforma.

6

¿Cuáles son los requisitos para participar en la Plataforma?



Pueden unirse a la Plataforma Española de Acción Climática, de manera gratuita, todas las entidades que tengan sede y realicen operaciones en España.

7

Miembros adheridos a la Plataforma

Tras completar los pasos del proceso de adhesión, el nuevo miembro de la Plataforma Española de Acción Climática ya puede acceder a la “**zona privada**” y hacer uso de todas las utilidades de la plataforma.



Actualmente, son dieciocho las compañías adheridas.

Entre ellas se encuentra la empresa pública EMASESA, Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.